

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 15:00 horas con 10 minutos del día seis de octubre del 2022, en las oficinas del Instituto Estatal de las Mujeres, ubicadas en calle Antonio Suárez Hernández, número 136, de la Colonia Reforma, Código Postal 86080, se reunieron los CC. Licda. Yanet Hernández Pérez.; C.P. Felipe Jesús Gerónimo Jiménez; Ing. María Magdalena Hernández Hernández; Licda. Analí Jerónimo Oliva. C. Manuel Balier Gómez; C. Candelaria Baeza Villega; Licda. María de Jesús Tosca López; C. Adiel Sánchez Cupil, C. Juan Manuel Ysidro de la O: Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, para el ejercicio 2021-2024.

### ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Avances realizados en el CEPCI en el segundo Trimestre de 2022.
5. Cambios de representantes del CEPCI
6. Asuntos Generales.
7. Cierre del Acta del CEPCI 2021-2024.

### INICIO DE LA SESIÓN

**Primer punto;** En uso de la voz, la Licda. Yanet Hernández Pérez, en su carácter de Presidenta del CEPCI, da la bienvenida, agradeciendo la asistencias de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a la **Sesión Ordinaria número tres**, cediendo el uso de la voz al Dr. Marco Antonio Villar Izquierdo, Secretario Ejecutivo del CEPCI 2021-2024.

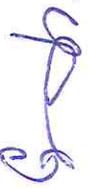
**Segundo punto;** La Licda. Yanet Hernández Pérez, en su carácter de Presidenta del CEPCI, lleva a cabo el pase de lista de las y los integrantes del CEPCI, por lo que habiendo hecho lo anterior, se declara la existencia de Quorum Legal, con la participación de todas y todos los integrantes del CEPCI 2021-2024.

**Desahogo del Tercer punto,** La Licda. Yanet Hernández Pérez, en su carácter de Presidenta del CEPCI, da lectura a los 6 puntos que corresponde a la propuesta del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI 2021-2024, sometiendo a consideración de las y los integrantes para su aprobación, siendo esta aprobada

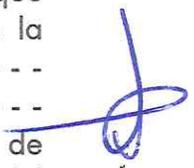
Teléfonos IEM: 9934270280 y 9934270949.

Línea "MUJERES SEGURAS": 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281 24hrs.  
Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco









por unanimidad. -----

Desahogo del **Cuarto** punto, en uso de la palabra, la Licda. Yanet Hernández Pérez, Presidenta del CEPCI, hizo del conocimiento a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, del Instituto Estatal de las Mujeres, que con base en el desahogo del punto 4 Este comité del CEPCI y el Comité del COCODI llevaron a cabo el CODIGO DE CONDUCTA de las servidoras y servidores públicas del Instituto Estatal de las Mujeres, el cual está en espera de que sea revisada y autorizada por el Despacho de Apoyo de Asuntos Jurídicos y firmada de autorización por la Directora General de este Instituto Estatal de las Mujeres. - -

Desahogo del **Punto cinco**; La Licda. Yanet Hernández Pérez; en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, hace del conocimiento a todos los presentes; que por motivos personales y así convenir a sus intereses, hubieron dos renunciaciones de compañeros que pertenecían al CEPCI, siendo ellos los siguientes, Dr. Marco Antonio Villar Izquierdo y Licda. Karina del Rosario Vázquez Cruz, quienes presentaron su Renuncia Voluntaria al Instituto Estatal de las Mujeres; en este contexto a dichos compañeros los sustituirán las CC. Licda. Carolina Gerónimo Landero, quien se desempeña como Enlace de Transparencia del Instituto Estatal de las Mujeres ante el ITAIP (Instituto Tabasqueño y Acceso a la Información Pública) quien será Suplente de la Presidenta y Secretaria Ejecutiva del CEPCI; Licda. Joana Sánchez Almaraz, Jefe de Área, de la Dirección de Atención Psicológica y Jurídica a Víctimas, quien tendrá el cargo de Miembro Propietaria Temporal con derecho a voz y voto, por lo que las pone a consideración del CEPCI, quienes aceptan y la aprueban por unanimidad; se hace mención que la Suplente y Propietaria en ocupar cargo dentro del CEPCI fueron elegidas por nominación del CEPCI, ya que tanto los propietarios como los suplentes en el nivel jerárquico en que seguía, en su momento renunciaron a este Instituto Estatal de las Mujeres. -----

Desahogo del **Punto Seis** Asuntos Generales; La Licda. Yanet Hernández Pérez; en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, hace del conocimiento que se llevó a cabo el Protocolo para la atención del buzón de quejas y denuncias o sugerencias al comité de ética y de prevención de conflictos de interés (se anexa evidencia) y el formato de Quejas y Denuncias para que la víctima pueda hacer su denuncia vía electrónicamente, de igual manera se puso en el buzón de quejas y denuncias trípticos de cómo hacer una denuncia y en donde acudir (se anexa evidencia); en este mismo punto, me permito hacer del conocimiento a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, que durante los tres trimestres que se llevan en el presente ejercicio no se han presentado Denuncias por actos

Teléfonos IEM: 9934270280 y 9934270949.

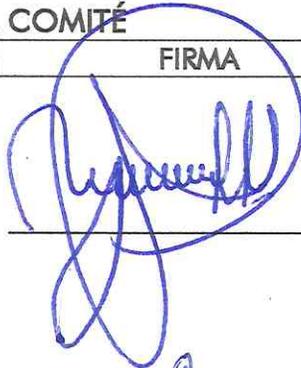
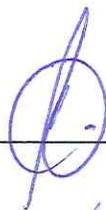
Línea "MUJERES SEGURAS": 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281 24hras.  
Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco



contrarios a la Ética, ni Acoso u Hostigamiento Sexual o Laboral; así como actos de Discriminación; - - - - -

Punto Siete Cierre del Acta del CEPCI 2021-2024 No habiendo otro asunto más que hacer tratar, la Secretaria Ejecutiva del CEPCI Licda. Carolina Gerónimo Landero, agradeció a los miembros del CEPCI, su amable presencia, informando a la Presidenta de lo anterior, en tal virtud la Presidenta del CEPCI, al no haber otro asunto más que plantear, agradece a todos los miembros del Comité de Ética y da por terminada la Sesión siendo las 15:00 horas con 28 minutos del día seis de octubre del año dos mil veintidós, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron. - - - - -

**PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ**

CATEGORÍA	MIEMBROS	FIRMA
<b>PRESIDENTA:</b>	Licda. Yanet Hernández Pérez	
<b>SUPLENTE y Secretaria Ejecutiva:</b>	Licda. Carolina Gerónimo Landero	
<b>PROPIETARIA:</b>	Ing. María Magdalena Hernández Hernández.	
<b>SUPLENTE:</b>	C.P. Felipe Jesús Gerónimo Jiménez.	
<b>JEFE DE ÁREA PROPIETARIO:</b>	Licda. Analí Jerónimo Oliva.	



SUPLENTE: Jonathan Enrique Torres  
Rodríguez.



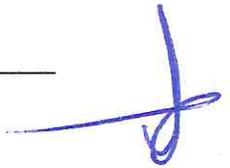
JEFA DE ÁREA  
PROPIETARIO: Licda: Joana Sanchez  
Almaraz.



SUPLENTE: Licda. María de Jesús Tosca  
López.



OPERATIVO  
PROPIETARIO: C. Candelaria Baeza Villega.



SUPLENTE: C. Adiel Sánchez Cupil.



OPERATIVO  
PROPIETARIO: C. Manel Balier Gómez.



SUPLENTE: C. Juan Manuel Ysidro De la  
O



Teléfonos IEM: 9934270280 y 9934270949.

Línea "MUJERES SEGURAS": 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281 24hras.  
Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco